

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00795

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DEL MATERIAL DEPORTIVO CARDIOVASCULAR Y DE MUSCULACIÓN DESTINADO A LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES CONCEPCIÓN, PUEBLO NUEVO Y SAN JUAN BAUTISTA ADSCRITOS AL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL.

Organismo de contratación: Distrito de Ciudad Lineal

Órgano de contratación: Concejala Presidenta

Tipo de Contrato: Suministros
Arrendamiento

Procedimiento: Abierto

CPV: 37440000-4 - Equipo para el ejercicio físico

Valor estimado: 319.699,00 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 319.699,00 euros

Presupuesto (Con impuestos): 386.835,79 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/12/2017
Duración: 60 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 03/11/2017 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes (50 %)
Criterios valorables en cifras o porcentajes (50 %)

Garantía requerida: Definitiva del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 300/2017/00795

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DEL MATERIAL DEPORTIVO CARDIOVASCULAR Y DE MUSCULACIÓN DESTINADO A LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES CONCEPCIÓN, PUEBLO NUEVO Y SAN JUAN BAUTISTA ADSCRITOS AL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL.

Fecha límite solicitud 26/10/2017
información:

Requisitos específicos del contratista: **Solvencia:**
Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP:
-Apartado: a) Requisitos mínimos de solvencia: Los licitadores deberán acreditar mediante declaración responsable que la facturación de la empresa en los tres últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016) ha sido como mínimo en su conjunto igual a 386.835,79 euros.
Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 77.1 del TRLCSP:
-Apartado: a) Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas entidades que hayan realizado en su conjunto en los años 2014, 2015 y 2016 trabajos similares al objeto del presente contrato (arrendamiento y mantenimiento) por un importe como mínimo en su conjunto igual a 386.835,79 euros. A tal efecto deberán presentar una relación de los contratos de arrendamiento y mantenimiento análogos a este contrato realizados en dicho periodo, incluyendo una descripción mínima de los mismos, así como sus importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los licitadores deberán acreditar que en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado han realizado suministros de igual o similar naturaleza a los del presente contrato en un importe al menos igual a 77.367,15 euros.
Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 64.2 TRLCSP): Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Los precios unitarios que figuran en el Anexo a la Propuesta de Contratación "Resumen de artículos" se refieren a unidad de artículo para toda la vigencia de contrato, tanto en lo referente al precio del arrendamiento como al del canon de mantenimiento.

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **10/10/2017 10:36:21**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/00795**

SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA DEL MATERIAL DEPORTIVO CARDIOVASCULAR Y DE MUSCULACIÓN DESTINADO A LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES CONCEPCIÓN, PUEBLO NUEVO Y SAN JUAN BAUTISTA ADSCRITOS AL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL.

El compromiso de adscripción de medios personales y materiales a la ejecución del contrato constituye obligación de carácter esencial para el adjudicatario.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Ciudad Lineal
Fecha: 20/11/2017 09:30
Descripción: Apertura sobre oferta económica
Domicilio: Avenida Institución Libre de Enseñanza antes calle Hermanos García Nobles, 16

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano. Línea Madrid del Distrito de Ciudad Lineal, Avenida Institución Libre de Enseñanza antes calle Hermanos García Nobles, 16, 28037 Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Fecha envío DOUE: 06/10/2017

Publicación en: DOUE - 10/10/2017

Otra información: Mesa administrativa: 8 de noviembre- 10:30 h.
Mesa Sobre B Criterios no valorables en cifras o porcentajes: 15 de noviembre: 9:30 h.

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:** Pliego Administrativo
Prescripciones Técnicas: Pliego técnico
Documentación complementaria: DEUC

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **10/10/2017 10:36:21**